



Córdoba, 31 de mayo de 2023

Ref: EX-2023-00326683- -UNC-ME#FCS

Ref: IF-2023-00319469-UNC-SE#FCS

Ref:IF-2023-00319465-UNC-SE#FCS

Ref:IF-2023-00361418-UNC-ME#FCS

INFORME SOBRE LA FACTIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Art.4, Inciso b), de la Ordenanza H.C.S N° 05/2012

Nombre y Apellido: Dra. Ana Elisa Arriaga

Tipo de contrato: Anexo A - Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público).

Función: tareas de Docencia en el marco de la propuesta formativa de la Ley Nacional denominada "Ley Micaela". Acta Complementaria I del Convenio Facultad de Ciencias Sociales (FCS) - Asociación Bancaria de la Provincia de Córdoba, aprobado por RD:195/2023.

El seminario se dictará en 3 módulos a desarrollar en el mes de mayo.

Ingresos:

- Recursos propios provenientes del Convenio Específico de Colaboración - Acta Complementaria I

Monto mensual y Total de Contratación

- **Período de Contratación:** 1/06/2023 al 10/06/2023.
- **Retribución Mensual:** la suma de pesos cuatro mil (\$4.000) por hora docente, siendo la cantidad total estimada de doce (12) horas, a pagar del 1 al 10 de junio de 2023, sujeto a la transferencia de fondos por parte de la Asociación Bancaria.
- **Retribución Total:** pesos cuarenta y ocho mil (\$48.000)
- **Fuente y especificación: Fuente 12 - Convenio ASOCIACIÓN BANCARIA**

Sujeto a la transferencia de fondos por parte de la Asociación Bancaria

D.C.C.

Con lo informado, **PASE** a la Secretaría de Coordinación – Asesoría Legal a sus efectos.

Área Económico Financiera

Facultad de Ciencias Sociales- U.N.C

Av. Valparaíso s/n – Cdad Universitaria - Córdoba

Teléfono Ciudad Universitaria: 5353900 / 4473900 int. 26044 - e-mail:economica@fcs.unc.edu.ar



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico Firma Conjunta

Número:

Referencia: ARRIAGA. Convenio ASOCIACIÓN BANCARIA. Informe de Factibilidad Presupuestaria

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.